

El Capulí de Iles, enero 18 del 2021

Recibido
Giovanna Cabrera
Auxiliar Social
22/01/2021

Ingeniero
GERMAN DE LA TORRE
Gerente General
Cocesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.
Pasto N.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2021012500186
Fecha: 25/01/2021 10:26:36 a. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: SIN ANEXOS

Asunto: daños causados de relleno El Tablón de Iles.

Con oficio de febrero 9 del 2020, dirigido al señor Alcalde de Iles, alerte sobre los posibles daños que podían ocasionar el relleno de dicha localidad, del cual el Doctor VICTOR MOLINA Alcalde de este Municipio me informo verbalmente que dicho oficio fue enviado a la Concesionaria que usted dirige: lamentablemente no se hizo ninguna gestión, por lo contrario, siguieron avanzado en el relleno.

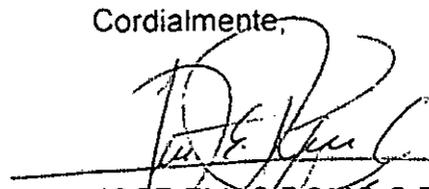
Con las torrenciales lluvias ocasionadas en este tiempo, se está desbordando la tierra suelta hacia abajo y llegando a la fuente de agua EL SALADO de la que nuestra ASOCIACION DE AGUA DE RIEGO Y AVICOLA, tenemos la bocatoma y nos afectado en este sitio por la caída de lodo, piedra y demás escombros, represándose en dicha fuente para posteriormente haciéndose una avalancha aguas abajo.

Como puede observar nos vimos en la obligación de conseguir trabajadores para arreglar los daños causados porque este acueducto no solo es de riego sino de la crianza de pollos y de esta industria se mantienen más de 25 trabajadores-

No puedo dejar de observar los daños a la naturaleza que se ha causado.

Por lo anterior solicitamos reparar los daños causados y dar las soluciones para que esta situación no vuelva a ocurrir asumiendo las debidas responsabilidades.

Cordialmente,


JOSE ELIAS ROMO C EBALLOS
Presidente ARESAL.

- 3006208130
3148300978

Copias: Alcalde Municipal Iles Nariño, Procuraduría seccional Pasto,
Corponariño.

ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE EL TABLÓN ALTO
CARRERA 100 235 8:48 am
9-02-2020
Doctor Alfonso Molina Ch.
Aura Chaguera

El Capulí de Iles, Febrero 9 del 201820

Doctor
VICTOR ALFONSO MOLINA CH.
Alcalde municipal
Iles Nariño



ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

CONSECUTIVO No. _____
FECHA: 10 FEB 2020
HORA: 10:44 FOLIOS: 2
RECIBIDO: _____

Asunto: Una solicitud

Apreciado Doctor, reciba un cordial saludo, esperando que sus labores sean fructíferas para bien de la comunidad isleña; por medio del presente le informo que la Concesionaria UNION DEL SUR y/o sus contratistas, en desarrollo de la construcción de la vía doble calzada Pasto-Rumi chaca, en el tramo que comprende de la vereda el tablón, ha iniciado un relleno de materiales que saca de dicha construcción en el punto conocido por la comunidad "LA GALLINACERA".

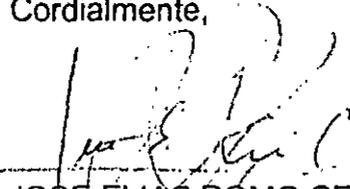
Por lo anterior le solicito su intervención inmediata, para que dicho relleno no se realice en este punto, puesto que nos va a afectar en un futuro no muy lejano posibles avalanchas, causadas por las fuertes lluvias que en épocas de invierno se presentan en esta zona, además se debe tener presente que a pocos metros esta la fuente de aguas denominada el "SALADO" y esta la bocatoma de nuestra agua de riego y avicultura.

Cabe anotar que esta empresa constructora está causando daños hacia debajo de la construcción y no están solucionando los daños causados; he observado que en la parte del El Tablón Alto hay unos yacimientos de agua y zanjones donde corre el agua y les está llegando escombros.

Por lo anteriormente planteado es prioritario que CORPONARIÑO realice una inspección lo antes posible, para evitar futuros afectaciones al medio ambiente de esta zona.

Le anticipo mis agradecimientos por la atención que le preste el presente,

Cordialmente,



JOSE ELIAS ROMO CEBALLOS

Presidente Asociación agua de riego y avicultura el SALADO.

Copia: CORPONARIÑO.